

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA EFI ESTRATEGIAS LEGALES FISCALES CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las once horas del día 28 de abril del año 2016, en las oficinas ubicadas en la Av. La Coruña No. 26-92 y San Ignacio, en el edificio Austria, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Nombre	Capital Suscrito (USD)	Capital Pagado (USD)	Participaciones
COUNSELS & CONSULTING SERVICIOS DE CONSULTORIA S.A. Rep., por: El abogado Francisco Larrea Yépez, mediante carta poder.	600,00	600,00	600
Javier Bustos Aguilar	600,00	600,00	600
TOTAL	1200,00	1200,00	1200

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la junta el abogado Francisco Larrea Yépez y como Secretario el señor Javier Bustos Aguilar. El Presidente Ad-Hoc solicita al Secretario que se proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios actúan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

El Presidente Ad-Hoc dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente quien solicita al señor Secretario de esta reunión de lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2015.

Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad, con la abstención del Dr. Javier Bustos, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Dr. Javier Bustos, quien en su calidad de Gerente de la compañía, hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del Dr. Javier Bustos, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y manifiesta que el ejercicio económico 2015 arroja utilidad, por lo que sugiere que luego de apropiar los valores correspondientes a impuestos a la renta, éstas queden en una cuenta de reserva de utilidades de ejercicios anteriores, en apoyo al capital de trabajo de la compañía. Los socios aprueban unánimemente la moción.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndose aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las once horas cincuenta minutos.

Luis Javier Bustos Aguirre
Socio - Secretario

P. COUNSELS & CONSULTING
SERVICIOS DE CONSULTORIA S.A.
Abg. Francisco Larrea Yépez
Presidente Ad-Hoc.